*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 7 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00192-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE**

**Señores**
**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BICENTENARIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 05**
Presente.-

**Asunto : CONVOCATORIA A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE BICENTENARIO DE LIMA METROPOLITANA A UNA MESA DE TRABAJO**

**Referencia:** Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00263-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual se establece que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana tiene como responsabilidad establecer acciones o estrategias que garanticen el desarrollo del año escolar y que se encuentren en el marco de sus competencias, teniendo como centro los aprendizajes y el bienestar socioemocional de los estudiantes, en el marco del contexto nacional, regional y local. En ese sentido, ha programado una mesa de trabajo con los directores de las IIEE Bicentenario de Lima Metropolitana para coordinar acciones sobre el servicio educativo que brindan.

**Al respecto, se solicita su participación a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el 08 de mayo, en el auditorio de la DRELM, en horario de 3:00 a 4:30 p.m.**

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INOCENCIO SILVA Beleny Lis FAU 20331166830 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL 05
En señal de conformidad
2025/05/07 12:48:15

BLIS/J.AGEBRE
FMAC/E.E.S

*Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en* ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

**https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx**